



CONVOCATORIA

Curso y Reciclaje de Juez Autonómico y N1 Doma Clásica y Doma Paralímpica

Andújar, JAEN - 2026

INTRODUCCIÓN

El **Comité de Jueces de la Federación Andaluza de Hípica** convoca un curso de formación para jueces Autonómicos y N1 de Doma Clásica y Doma Paralímpica, con el objetivo de ampliar y completar la preparación de los jueces de esta disciplina.

Por necesidades de la competición en Andalucía, el curso se convoca de forma conjunta e indivisible para Doma Clásica y Doma Paralímpica, debiendo superarse el contenido de teoría y práctica de ambas disciplinas.

El **Curso** va dirigido a todos aquellos federados, que quieran ser Jueces Autonómicos o N1 y que reúnan requisitos exigidos en la presente convocatoria para la realización del curso.

El **Reciclaje** va dirigido a aquellos a Jueces Autonómicos que deseen mantener su actividad, así como a aquellos que deseen recuperarla. Para recuperar la actividad será requisito indispensable superar el examen en las condiciones establecidas más adelante.

Todo el lenguaje de las clases teóricas, los comentarios de las imágenes (vídeos) así como las preguntas del examen, se efectuarán en términos técnicos de equitación.

CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA

Requisitos para el Curso de Juez Autonómico / Nacional N1 de Doma Clásica y Paralímpica:

- Los solicitantes deberán haber cumplido 18 años en el momento la solicitud.
- Deberán poseer la Licencia Deportiva Autonómica en vigor, expedida por la Federación Andaluza de Hípica antes de la inscripción al curso. Tendrán acceso los federados de otras CCAA siempre que cuenten con la autorización de su Federación Autonómica.
- Una vez finalizado el curso, si resultase APTO, deberá obtener la Licencia Nacional con carácter inmediato, siendo imprescindible para la realización de las prácticas.
- No estar inmersos en ningún trámite sancionador por parte de la RFHE y/o FAH.



FEDERACIÓN ANDALUZA DE HÍPICA

Avda. Eduardo Dato, 26; 2º Planta-B1. 41.005 SEVILLA
Tel. 954 21 81 46 www.fah.es fah@fah.es

Requisitos para el Reciclaje de Juez Autonómico de Doma Clásica:

- Los solicitantes deberán haber cumplido 18 años en el momento la solicitud.
- Deberán poseer la Licencia Deportiva Autonómica en vigor, expedida por la Federación Andaluza de Hípica antes de la inscripción al curso.
- Ser Juez Autonómico de Doma Clásica.
- No estar inmersos en ningún trámite sancionador por parte de la RFHE y/o FAH.

FECHA Y LUGAR (PARTE PRESENCIAL)

-
- Fecha de celebración: sábado 28 de febrero y domingo 1 de marzo de 2026
 - Lugar: Ayuntamiento de Andújar
41005 – Andújar - JAEN

PRECIOS

-
- Curso de Jueces Autonómicos (con examen): 100 €
 - Curso de Jueces Nacionales N1 (con examen): 100 €
 - Reciclaje Recuperación de Actividad (con examen): 100 €
 - Reciclaje Mantenimiento de Actividad (sin examen): 60 €
 - Oyente – Jueces Nacionales 50 €

MATRÍCULA

-
- Fecha límite: domingo **15 de febrero de 2026**

La matrícula se realizará enviando documento adjunto cumplimentado, junto al justificante de pago, a la dirección de correo electrónico maria@fah.es.

El importe de la matrícula deberá ingresarse en el número de cuenta de la Federación Andaluza de Hípica: **ES08 3187 0810 9810 9479 8129**

DIRECCIÓN DEL CURSO Y PONENTES

Director y ponente: **Jorge Conde Lázaro**

- Juez Nacional N3 Doma Clásica
- Juez Nacional N2 Doma Paralímpica
- Técnico Deportivo Superior en Hípica

Coordinador: **Joaquín Salmerón Cózar**



FEDERACIÓN ANDALUZA DE HÍPICA

Avda. Eduardo Dato, 26; 2º Planta-B1. 41.005 SEVILLA

Tel. 954 21 81 46 www.fah.es fah@fah.es

PLAZAS

- Curso de Jueces: 20 plazas convocadas
- Reciclaje: ilimitado

De las 20 plazas convocadas, únicamente obtendrán la aptitud final los 10 aspirantes con mejor puntuación en el conjunto de las pruebas del curso (ver apartado Titulaciones).

En función del número y perfil de inscripciones, el CTJ se reserva la posibilidad de reorganizar el número de plazas por categoría.

En caso de que el número de solicitudes supere el de plazas disponibles, la selección se realizará atendiendo al currículum deportivo de los aspirantes y al orden de recepción de las inscripciones. Tendrán preferencia los federados andaluces.

TITULACIONES

Para poder figurar en la lista de **Jueces Autonómicos**, será condición indispensable:

- Una **asistencia** mínima del 80% del total del curso
- Superar el **examen teórico** con una nota igual o superior al 50%
- Realización del número **prácticas** propuestas por el Director del Curso,
Las prácticas deberán realizarse en concursos previamente aprobados por el Director del Curso, quien será el encargado de autorizar su realización y homologar posteriormente su validez. Dichas prácticas deberán completarse en un plazo máximo de 12 meses desde la fecha en que sean comunicadas al aspirante.

La obtención de la titulación quedará limitada a un máximo de 10 aspirantes, que serán aquellos que obtengan la mejor puntuación final, resultante de la evaluación global del curso.

Para figurar en la lista de **Jueces N1**, será condición indispensable:

- Los tres puntos anteriores, además de Licencia Federativa Nacional (LDN) en vigor con fecha anterior a su primera práctica.

Una vez superados todos los requisitos anteriores, la FAH/RFHE les expedirá el título de **Juez de Doma Clásica y Doma Paralímpica Autonómico o N1, según corresponda**, a los aspirantes; y a los que recuperen la actividad serán reincorporados a la lista de Jueces Autonómicos.

TEMARIO

- Reglamento Doma Clásica RFHE
- Reglamento Doma Paralímpica RFHE
- Reglamento Copa Andalucía
- Reglamento Campeonatos Andalucía
- Reglamento General RFHE y FAH
- Reglamento Disciplinario RFHE
- Reglamento Veterinario RFHE
- Reglamento CTNJ RFHE y CTJ FAH
Disponibles en la web de la RFHE y FAH



FASES DEL CURSO

a) **Primera fase: Cuestionarios**

- Esta fase se realizará por correspondencia y constará de cuestionarios previos sobre los contenidos de los Reglamentos de aplicación en las competiciones de Doma Clásica y Doma Paralímpica.
- Una vez seleccionado el aspirante, se le remitirán los cuestionarios por correo electrónico, que deberán ser cumplimentados y entregados en las fechas que se indiquen.
- La realización de esta fase será obligatoria, quedando excluidos del curso aquellos aspirantes que no presenten el cuestionario en el plazo establecido.
- Se recomienda que, con carácter previo el aspirante disponga de conocimientos sólidos de los reglamentos, ya que en la siguiente fase del curso serán evaluados sobre preguntas extraídas de los mismos.

a) **Segunda fase: online y presencial**

- Esta fase se desarrollará los días 17 de febrero (online), 28 de febrero y 1 de marzo (presencial).
- Las sesiones presenciales tendrán lugar en Andújar (Jaén).
- Será obligatoria la asistencia a esta fase para todos los aspirantes que hayan superado la primera fase.

PROGRAMA DEL CURSO

martes 17 de febrero – A DISTANCIA

- 19:00h – 22:00h Bienestar del caballo y Reglamentos RFHE y FAH

sábado 28 de febrero - PRESENCIAL

- 09:30h Presentación
 - Escala de entrenamiento
 - Aires y locomoción básica
 - Elementos comunes de calidad
 - Prácticas en vídeo
- 14:00h Pausa almuerzo
- 16:30h Prácticas en vídeo
 - Sistema de puntuación
 - Caballos jóvenes, Menores y Kur
 - Gran Premio Especial
 - Análisis de pruebas por ejercicios
 - Peculiaridades de la disciplina
- 20:30h Fin de la Jornada

domingo 1 de marzo - PRESENCIAL

- 09:30h Prácticas en vídeo
 - Funcionamiento secretaría
 - Funciones de los oficiales
 - Cualidades del juez
 - Examen
- 14:30h Fin del Curso

**Los horarios se podrán ver alterados por imperativos de las exigencias de los contenidos de las actividades a desarrollar.*



FEDERACIÓN ANDALUZA DE HÍPICA

Avda. Eduardo Dato, 26; 2º Planta-B1. 41.005 SEVILLA
Tel. 954 21 81 46 www.fah.es fah@fah.es

HOJA DE INSCRIPCIÓN

Curso de Juez Autonómico / N1 de Doma Clásica y Paralímpica – JAEN 2026

Marcar lo que corresponda:

Reciclaje Mantenimiento Reciclaje Recuperación Actividad
 Curso Autonómico Curso N1 Oyente

Nombre	
Apellidos	
DNI	
Fecha Nacimiento	
LDN	
Domicilio	
Localidad	
Provincia	
Código Postal	
Teléfono	
Email	
Curriculum Deportivo	

Fecha y firma:

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

- Responsable del tratamiento: Federación Andaluza de Hípica
- Finalidad del tratamiento: Gestión del curso organizado por el responsable.
- Legitimación del tratamiento: Contrato y consentimiento previo expreso e inequívoco del padre, madre o tutor legal en caso de menores de edad.
- Destinatarios: No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal.
- Derechos: Acceso, rectificación y supresión de los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional.



FEDERACIÓN ANDALUZA DE HÍPICA

Avda. Eduardo Dato, 26; 2º Planta-B1. 41.005 SEVILLA
Tel. 954 21 81 46 www.fah.es fah@fah.es